

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**Notas de los estados financieros**  
**Al 30 de junio de 2018**

**I. NOTAS DE DESGLOSE**

**I.I INFORMACIÓN CONTABLE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>1,300,994</b>
Efectivo	3,142
Bancos	202,548
Inversiones temporales	1,088,267
Otros efectivos y equivalentes	7,037

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

2018				
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
<b>Total</b>	<b>228,420</b>	<b>206,713</b>	<b>247,099</b>	<b>682,232</b>
Inversiones financieras de corto plazo		56,603	7,719	64,322
Cuentas por cobrar a corto plazo	6,013		5,749	11,762
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	160,927	107,610	198,883	467,420
Préstamos otorgados a corto plazo	18,283	11,839	19,547	49,669
Otros derechos a recibir	35,175	30,661	15,201	81,037

efectivo o equivalentes			
Otras cuentas por cobrar	8,022		8,022

Las inversiones financieras a corto plazo se encuentran representadas principalmente por contratos de Fideicomisos; i) Programa para el Desarrollo Profesional y Docente, y ii) Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, celebrados con la Institución Banco Santander México, S.A.

### Derechos a Recibir Bienes y Servicios

2018				
Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Total
	90 días	180 días	365 días	
<b>Total</b>	<b>2,213</b>			<b>2,213</b>
Anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	2,213			2,213

### Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>2,042,330</b>
<b>BBVA Fideicomiso Jubilación y Pensiones:</b> Contrato número 34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.	2,042,330

### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2018
<b>Total neto</b>	<b>8,465,852</b>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:</b>	
Terrenos	387,107
Edificios no habitacionales	7,960,736
Construcciones en proceso en bienes propios	969,195
	<b>9,317,038</b>
<b>Bienes Muebles:</b>	

Mobiliario y equipo de administración	943,464
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	292,360
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,239,714
<b>Concepto</b>	<b>2018</b>
Equipo de transporte	231,406
Equipo de defensa y seguridad	65,556
Maquinaria, otros equipos y herramientas	43,304
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,311
Activos biológicos	860
Software	17,355
	2,835,330
	<b>12,152,368</b>
Depreciación Acumulada	(3,686,516)

Al 30 de junio de 2018 el cargo a las actividades por depreciación fue por \$216,969.

### Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones</b>	
Edificios no habitacionales	3.3
<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y equipo de administración Edificios no habitacionales	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3, 20
Equipo de instrumental médico y de laboratorio	20
Equipo de transporte	20
Equipo de defensa y seguridad	20
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

### Activos Intangibles

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>57</b>
Concesiones y franquicias	99
Amortización acumulada	( 42)

Al 30 de junio de 2017 el cargo por amortización fue por \$2.

### Tasas de amortización

Concepto	Amortización Anual%
Concesiones y franquicias	5

### Pasivo

#### Cuentas por Pagar

2018					
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
<b>Total</b>	<b>161,344</b>	<b>26,174</b>	<b>-</b>	<b>193,540</b>	<b>381,058</b>
Proveedores por pagar a corto plazo	147,355	16,132	-	146,373	309,860
Otras cuentas por pagar a corto plazo	13,989	10,042	-	47,167	71,198

#### Pasivos diferidos

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>10,563</b>
A corto plazo	10,563
A largo plazo	-

#### Otros Pasivos a Corto Plazo

Concepto	2017
<b>Total</b>	<b>40,668</b>
Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios	33,704
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).	813
Retenciones efectuadas por dependencias con ingresos propios pendientes de depositar en Tesorería	2,414
Retenciones a prestadores de servicios	1,062

Impuesto al Valor Agregado	2,357
Retenciones a arrendatarios	318

Los impuestos a los que se encuentra sujeta la BUAP corresponden principalmente a: i) retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a sus trabajadores y a prestadores de servicios, ii) contribuciones de seguridad social, iii) al Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por actos o actividades esporádicos y iv) otros impuestos a que están sujetos las subsidiarias.

### Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>1,983,235</b>
Otras Provisiones a largo plazo	-
Provisiones para Pensiones a largo plazo	1,983,235

## 2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

### Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>10,181,077</b>
Patrimonio	10,181,077

### Patrimonio Contribuido

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>4,443</b>
Aportaciones	4,443

Se integra principalmente de las aportaciones iniciales y demás disposiciones económicas que se destinaron para su objeto.

### Patrimonio Generado

Concepto	2017
<b>Total</b>	<b>10,176,634</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	841,465
Resultados de ejercicios anteriores	7,918,288
Revalúos	1,416,645
Participación controladora	236

Proviene de las actividades por concepto de subsidios federales, estatales e ingresos propios.

### 3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

##### Ingresos de Gestión

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>648,322</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	648,322

##### Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>3,320,517</b>
Subsidio Federal Ordinario	2,017,470
Subsidio Federal Extraordinario	-
Subsidio Específico Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT)	27,795
Subsidio Específico Fondo de Aportación Múltiple (FAM-CAPFCE)	-
Subsidio Específico Federal	985
Subsidio Específico Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) antes PIFI	41,602
Subsidio Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes PROMEP	-
Subsidio Estatal Ordinarios	941,365
Subsidio Estatal Extraordinario	-
Recursos Financieros no Regularizables	291,300

#### Gastos y Otras Pérdidas

##### Gastos de Funcionamiento

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>2,554,290</b>
Servicios personales	1,244,794
Materiales y suministros	601,401
Servicios generales	708,095

### Servicios Personales

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>1,244,794</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	785,837
Remuneraciones adicionales y especiales	223,061
Otras prestaciones sociales y económicas	193,656
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	32,936
Seguridad Social	9,304

### Materiales y Suministros

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>601,401</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	319,599
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	165,058
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,246
Alimentos y utensilios	14,504
Combustibles, lubricantes y aditivos	12,187
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,552
Herramientas, refacciones y accesorios menores	28,546
Materiales y suministros para seguridad	1,709

### Servicios Generales

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>708,095</b>
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	309,176
Otros servicios generales	137,859
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	89,119
Servicios oficiales	22,579
Servicios de traslado y viáticos	44,207
Servicios básicos	59,826
Servicios de arrendamiento	18,388
Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,344
Servicios de comunicación social y publicidad	5,597

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>475,611</b>
Ayudas sociales	70,248
Pensiones y jubilaciones	405,363

### Otros Gastos

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>216,971</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	216,971

## 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y Equivalentes

#### Por rubro

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>1,300,994</b>
Efectivo	3,142
Bancos	202,548
Inversiones temporales	1,088,267
Otros efectivos y equivalentes	7,037

#### Por administración

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>1,300,994</b>
Efectivo Administración Central	1,077,538
Efectivo otras dependencias	223,456

### Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2018
<b>Total</b>	<b>219,021</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	141,969
Bienes muebles	77,052

	219,021
Participación de controladora	-
Interés minoritario	-

**Conciliación de los Flujos Efectivo netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios**

Concepto	2018
<b>Total</b>	-
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	841,465
(Más)	
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	216,969
Amortización	2
Participación controladora	
(Menos)	1,058,436
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	( 1,058,436)

**I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Concepto	Egreso		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
<b>Total</b>	<b>6,280,814</b>	<b>3,248,922</b>	<b>3,031,892</b>	<b>48</b>
Egresos presupuestarios	6,280,814	3,248,922	3,031,892	48

**2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**

Concepto	Ingreso		Variación	
	Autorizado	Recaudado	Nominal	Porcentual
<b>Total</b>	<b>6,280,814</b>	<b>4,088,337</b>	<b>2,192,477</b>	<b>35</b>
Egresos presupuestarios	6,280,814	4,088,337	2,192,477	35

### 3) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b>		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2018		
(miles de pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>4,088,337</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		-
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>4,088,337</b>

<b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b>		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2018		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>3,248,922</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		219,021
Mobiliario y equipo de administración	32,171	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,372	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	34,097	
Vehículos y equipo de transporte	2,129	
Equipo de defensa y seguridad	96	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,197	
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	141,969	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		216,971
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	216,971	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>3,246,872</b>

## II. NOTAS DE MEMORIA

### Cuentas de Orden

#### Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
<b>Total</b>	<b>4,843</b>
Bienes históricos en custodia	462
Bienes artísticos en custodia	4,381

#### Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Proyecto de Ingresos Estimada	6,280,814
Modificaciones al Proyecto de Ingresos Estimada	-
Proyecto de Ingresos Recaudado	4,088,337

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	6,280,814
Presupuesto de Egresos por Ejercer	6,280,814
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
Presupuesto de Egresos Devengado	3,248,922
Presupuesto de Egresos Pagado	3,248,922

#### Seguridad Social, Fondo de ahorro y vivienda para los trabajadores

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la BUAP está obligada a inscribir a sus trabajadores en instituciones de seguridad social y a efectuar aportaciones a fondos de ahorro y vivienda. La BUAP de acuerdo con su Contrato Colectivo de Trabajo, ha provisto a sus trabajadores la mayoría de estos servicios, a través del Hospital Universitario, absorbiendo con ello el costo de seguridad social y mediante otras ayudas como adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos y otros beneficios análogos, que en algunas ocasiones son superiores a las que marcan las leyes en esa materia. De acuerdo con sus prácticas contables la BUAP no registra los pasivos contingentes en caso de que se hicieran exigibles reclamaciones por los conceptos de la Ley Federal del Trabajo, las cuales se registran hasta el momento de su pago.

#### Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación laboral

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores con quince años o más de servicio deberán recibir, al momento de su separación, fallecimiento o invalidez una prima por antigüedad por cada año trabajado, equivalente a doce días de salario, siendo el máximo para efectos del cálculo dos veces el salario mínimo del área geográfica correspondiente, en adición, la BUAP adopta la práctica de pagar en el ejercicio la parte proporcional exigible de las pensiones por jubilación a trabajadores que hayan cumplido las condiciones establecidas para su retiro, conforme a sus contratos colectivos de trabajo.

La BUAP realiza, a través de una firma externa especializada, los estudios actuariales que le permiten conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. Para el

ejercicio 2017, el estudio correspondiente fue determinado mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales, los cuales están de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". La valuación actuarial se efectuó en el mes de febrero de 2017.

Al 30 de junio de 2018, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con el plan de retiro, se integran de la siguiente forma:

a) Costo neto del período

Concepto	2017		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo:			
Costo laboral de servicio actual	450,529	116,246	566,775
Costo financiero	1,424,984	182,149	1,607,133
Rendimiento esperado de los activos del plan	( 73,657)	( 13,436)	( 87,093)
Obligación transitoria (incluye carrera salarial)	267,408	-	267,408
Pérdida (ganancia) actuarial, neta	6,025,463	( 1,314,134)	4,711,329
<b>Costo neto del período por reconocer</b>	<b>8,094,727</b>	<b>( 1,029,175)</b>	<b>7,065,552</b>

b) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

Conceptos	2018		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	5,457,639	1,027,266	6,484,905
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	16,858,889	1,622,782	18,481,671
Obligaciones por beneficios no adquiridos	22,316,528	2,650,048	24,966,576
Beneficios al retiro reconocidos por la BUAP	( 1,983,235)	-	( 1,983,235)
	20,333,293	2,650,048	22,983,341
Costo de servicios pasados no reconocidos	-	-	-
<b>Pasivo neto proyectado por reconocer</b>	<b>20,333,293</b>	<b>2,650,048</b>	<b>22,983,341</b>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas reales de rendimiento, de inflación y nominal, referidas son como sigue:

Conceptos	Porcentaje (%)
Tasa real de rendimiento	3.0
Tasa de inflación	4.0
Tasa nominal	7.12

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción

El objeto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP, la “Universidad” o “Institución”) se centra en contribuir a garantizar el derecho a la educación, concebido por el Estado Mexicano en el texto constitucional y que “Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la Independencia y en la Justicia”.

En consecuencia los servicios que presta la Institución se rigen por los principios, propósitos y condiciones esenciales establecidos por el artículo 3º Constitucional; mediante una educación:

- Laica, esto es, ajena a todo credo religioso;
- Democrática, para que el progreso se realice en todos los órdenes económico, social y cultural, y en beneficio de todo el pueblo;
- Nacionalista, a fin de proteger los intereses de la patria, y
- Social, porque además del respeto a la persona como individuo, deben enseñarse el aprecio a la familia y el sentido de solidaridad con los demás, así como los principios de igualdad y fraternidad para con todos los hombres.

#### Panorama Económico

El Fondo Monetario Internacional (FMI.- Perspectivas de la economía mundial. Consultado en enero de 2018.), en su publicación “Perspectivas de la economía mundial” actualizada en enero de 2018, reconoce que la economía mundial mantiene un comportamiento de fortalecimiento con una estimación de crecimiento de 3.7%, ligeramente superior a lo pronosticado en otoño de 2017.

Dicha publicación refiere que las modificaciones al sistema tributario de Estados Unidos podrán manifestar un crecimiento en dicho país, incluso hasta el 2020. Sin embargo, se debe considerar con cautela dicha previsión considerando la convulsión política del país vecino y la particular forma de las decisiones de su presidente.

Para el capítulo latinoamericano, se mantiene un pronóstico de crecimiento para 2018 en 1.9%, gracias a valoraciones positivas de México por el impacto del crecimiento estadounidense y Brasil por el mantenimiento de su recuperación; esta previsión se da incluso a pesar de la situación económica de Venezuela.

Además de los elementos de economía y como ya ha sido mencionado, el factor político es indispensable para contextualizar la situación de los países; así, México en 2018 cuenta con la elección más grande de su historia en cuanto al número de puestos a elegirse, situación que exige absoluta imparcialidad por parte de organismos públicos como nuestra Universidad.

Finalmente, las variables incontrolables como las relativas a la naturaleza, que en 2017 representaron un shock para nuestro país, motivo por el cual, continúan llevándose a cabo labores de reconstrucción.

Así, las bases de preparación del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018, se realizan con mesura en el marco de políticas austeras que ayuden a privilegiar las actividades prioritarias de las prescindibles, para ejercer responsablemente los recursos asignados y considerando niveles conservadores monetarios para lograr las metas planteadas en todas las dimensiones esenciales para la comunidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Presupuesto de Egresos se ha realizado con perspectiva de operatividad racional y gasto preciso, para asegurar la optimización de recursos y dedicación de los mismos a las labores inherentes a la Universidad como lo son Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura y, por supuesto, el bienestar de los recursos humanos.

El Presupuesto de Egresos se realizó con base en revisión, análisis de proyectos e identificación de necesidades de cada programa educativo y funciones de las dependencias universitarias.

Esto, en el marco de políticas austeras que ayuden a privilegiar las actividades prioritarias de las prescindibles, para ejercer responsablemente los recursos asignados.

### **Autorización e Historia**

Los antecedentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se remontan al Decreto del 19 de abril de 1937, con el cual el antiguo Colegio del Estado se elevó a la categoría de Universidad de Puebla, a iniciativa del General Maximino Ávila Camacho, de esta forma se instituye la Universidad Pública estatal sujeta a los dictados del gobierno del Estado.

Por Decreto de fecha 23 de Noviembre de 1956, como medio para el cumplimiento eficaz de su objeto se otorga AUTONOMÍA a la Universidad de Puebla; y el 22 de Febrero de 1963, se publica la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla vigente a la fecha.

El 2 de Abril de 1987, mediante Decreto del Congreso del Estado, como reconocimiento a sus aportaciones en el campo de la educación, la investigación científica, tecnológica y humanística, así como en el de la preservación y difusión de la cultura, tanto nacional como universal, la Universidad Autónoma de Puebla es declarada "Benemérita".

En las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Septiembre de 1980, se definió el concepto de Autonomía aplicado a las Universidades y demás instituciones de educación superior, estableciendo en la fracción VIII del artículo 3º de nuestra Carta Magna que: "...Tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su Patrimonio...".

### **Organización y Objeto Social**

#### **Objeto Social.**

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: "La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior; realizar investigación científica, tecnológica y humanística y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura.

La atención a la problemática estatal tendrá prioridad en los objetivos de la Universidad y la Institución, contribuirá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional".

En este sentido el artículo 3º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla establece que "La Universidad como organismo constitucionalmente autónomo tiene libertad para organizarse y gobernarse así misma, definir su estructura y funciones académicas, así como sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio".

Consecuentemente, en ejercicio de su autonomía, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se autodefine en el artículo 3º de su Estatuto, como "una institución social integrada por una comunidad

académica libre, plural y democrática, unida en torno a los propósitos compartidos por sus miembros de transmitir, acrecentar, difundir el conocimiento y la cultura, así como de ponerlos al servicio de la sociedad”, constituyendo un compromiso al establecer, artículo 4º de su Estatuto Orgánico, que “la finalidad esencial de la Universidad será estar íntegramente al servicio de la Nación, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando cualquier interés individual”.

De conformidad con el artículo 5º del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla “La Universidad, con base en los resultados de su quehacer académico, por sí misma o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado, contribuirá al desarrollo del pueblo mexicano, al análisis y solución de sus problemas y al fortalecimiento de su autodeterminación científica y tecnológica. Asimismo, realizará una investigación orientada a la protección, al adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y a la conservación del equilibrio ecológico del país, que coadyuvará al estudio y preservación de la cultura universal y nacional”.

#### **Principal actividad.**

El objeto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP o la “Universidad”) se centra en contribuir a garantizar el derecho a la educación, concebido por el Estado Mexicano en el texto constitucional y que “Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la Independencia y en la Justicia”.

#### **Ejercicio fiscal.**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

#### **Régimen jurídico.**

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: “La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Así mismo la BUAP se rige por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las demás normas que de la misma emanen.

#### **Consideraciones fiscales.**

Conforme a la legislación fiscal la BUAP tributa en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo que, no es causante del ISR y en consecuencia del Impuesto al Valor Agregado (IVA); solamente tiene la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales que se establecen en el Código Fiscal de la Federación.

#### **Estructura organizacional básica.**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es una institución de educación superior y medio superior y se integra con la siguiente estructura orgánica: El Consejo Universitario, el Rector, Tesorero General, Abogada General, Contralor General, Secretario General, las autoridades académicas colegiadas por función y por unidad académica y las demás autoridades personales y los funcionarios que señale el Estatuto.

#### **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

BBVA Fideicomiso Jubilación y Pensiones: Contrato número 34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.

## **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros consolidados de la BUAP han sido preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, que se encuentran establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) [Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”].

## **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la BUAP para la preparación de sus estados financieros consolidados sobre la base de costos históricos, se describen a continuación.

#### **a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

De enero a junio de 2018, la inflación determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publica a partir de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 0.59%. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 14.08%, nivel que, de acuerdo a Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

#### **b. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados, incluyen información financiera que consolida a la BUAP combinada con sus sociedades subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre ellas han sido eliminados, además la información financiera de las subsidiarias ha sido homologada de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la BUAP conforme a lo que se describe en los párrafos siguientes.

La tenencia accionaria en subsidiarias se menciona en la nota de partes relacionadas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se pierda.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes.

La participación de otros inversionistas en el capital de las subsidiarias se presenta como participación no controladora (antes “Interés minoritario”) dentro de los estados financieros consolidados.

#### **c. Bases empleadas en la combinación de cifras**

La Administración Central, las Dependencias y otros que generen ingresos propios requieren preparar y combinar su información financiera, como paso previo a la consolidación. La combinación se forma de 71 Dependencias, y fue realizada sumando e integrando operaciones, saldos homogéneos y eliminando las operaciones realizadas entre ellas.

#### **d. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo, bancos y otros equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal.

Las inversiones temporales se integran principalmente por inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe similar al valor de mercado de esas inversiones.

#### **e. Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo a recibir o equivalentes se reconocen a su cifra nominal; en el momento de la transacción o realización, al ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, y están representadas principalmente por anticipos para gastos pendientes de comprobar, fondos fijos asignados a diversas Dependencias.

La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

#### **f. Derechos a recibir efectivo o equivalentes y en bienes y servicios**

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes y anticipo a proveedores por prestación de servicios: se componen de la venta de productos, servicios y actividades mercantiles. Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente devengado.

La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

#### **g. Inventarios**

Los inventarios se valúan a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

Los inventarios fueron valuados mediante la fórmula de costos promedio ("Operador de Farmacias, A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.") costos identificados y costos promedios (las demás Dependencias), este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

La reserva para inventarios dañados y obsoletos se determina con base a los inventarios físicos y estimaciones realizadas por la BUAP y subsidiarias, las cuales se consideran suficientes para absorber cualquier pérdida por estos conceptos.

El reconocimiento de provisiones por pérdidas derivadas del deterioro en el valor de los inventarios, se realiza cuando existen pérdidas por compromisos de venta en firme y en exceso a las cantidades de inventario que se mantienen.

A la fecha no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por inventarios dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

#### **h. Almacenes**

Se integra por las compras de mercancías, ganado y animales que se destinen al consumo, se registran como egresos del año y se ajustan con base a los inventarios físicos practicados al cierre de cada ejercicio, reconociendo de esta manera sus efectos financieros. Los almacenes incluyen básicamente medicamentos, materiales de curación, libros, revistas, ganado y animales de laboratorio. El costo de las adquisiciones comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

Los bienes de consumo fueron valuados mediante la fórmula de costos identificados y costos promedios, este rubro y el costo de realización son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

A la fecha no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por bienes de consumos dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

#### **i. Reporte analítico del activo**

##### **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición.

Son bienes inalienables algunos de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo; las bibliotecas, libros y revistas técnicas y las colecciones artísticas que cuentan con alto mérito, insustituibles en su género y de incalculable valor histórico, ya que forman parte del patrimonio y del acervo cultural de la BUAP. Solo podrán ser enajenados aquellos bienes que han dejado de ser útiles y requieran sustituirse por otros semejantes, en tal caso al igual que en el de otros bienes, se requerirá la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

##### **Bienes muebles**

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición o su equivalente, los cuales no exceden su valor de reposición y de reemplazo.

##### **Activos intangibles**

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta con base en la vigencia del contrato.
- De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

##### **Cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

##### **Beneficios a los empleados**

La Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los Empleados”, emitida por el CINIF, incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos establecidos. La BUAP está obligada a pagar indemnización a los trabajadores que se separen voluntaria o involuntariamente por causas relativas a su antigüedad, la BUAP se encuentra en espera de que el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, para analizar y revelar este pasivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la BUAP ha decidido continuar con sus reglas y prácticas

contables, por lo que los pagos que se realicen por estos conceptos se registran en los resultados del ejercicio en que suceden.

### **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

Debido a la naturaleza y complejidad de las operaciones que realiza la BUAP, a sus necesidades específicas en materia de información presupuestal, y a la falta de una norma específica emitida para las Universidades, la BUAP se encuentra realizando la convergencia de su sistema presupuestal a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia del sistema patrimonial y presupuestal.

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a las actividades, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que son destinados para la construcción de inmuebles, en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

### **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de vida útil. Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio, con el transcurso del tiempo, éstos sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco.

El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión independientemente de la fuente de financiamiento. La obra se capitaliza cuando se concluya la misma.

Las reparaciones no se capitalizan debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. El importe se registra en los gastos del periodo.

Las adaptaciones o mejoras, serán capitalizables cuando prolonguen la vida útil del bien.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho, a las siguientes tasas anuales:

<b>Concepto</b>	<b>Depreciación Anual%</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones</b>	
Edificios no habitacionales	3.3

### **Bienes muebles**

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de vida útil. Los activos

que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio, con el transcurso del tiempo, éstos sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco.

En el caso de los activos ligados a la tecnología están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La BUAP considera indispensable reflejar en sus estados financieros consolidados valores apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de valuación de activos consiste en determinar su valor con base en la vida útil, el estado físico de los bienes, las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización. El efecto de valuación en el periodo, no originó un incremento o disminución del valor de los activos.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho, a las siguientes tasas anuales:

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y equipo de administración	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3, 20
Equipo de instrumental médico y de laboratorio	20
Equipo de transporte	20
Equipo de defensa y seguridad	20
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

#### Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos, se expresan a su costo histórico y amortizan conforme a la siguiente tasa anual:

Concepto	Amortización Anual%
Concesiones y franquicias	5

Los intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México (antes Distrito Federal), se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

#### Fideicomisos, Mandatos y Análogos

BBVA Fideicomiso Jubilación y Pensiones: Contrato número 34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.

## Reporte de la recaudación

La recaudación del periodo se integra de la siguiente forma:

Concepto	Importe
<b>Ingresos</b>	<b>4,088,337</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	648,322
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,320,517
Ingresos financieros – rendimientos bancarios	119,498

La recaudación del presente periodo se realizó conforme a los ingresos presupuestados para 2018.

### j. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

#### Indicadores

La Universidad al 30 de junio de 2018 no tiene contratada deuda.

#### Calificaciones otorgadas

A partir del año 2006 inicia un proceso de calificación crediticia financiera, esto constituye un reconocimiento más al eficiente manejo de los recursos financieros de la BUAP con las empresas Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, lo que simboliza un reconocimiento internacional de distinción del esfuerzo de la administración para mantener las finanzas de la BUAP sanas, producto de la calidad y eficiencia en los procesos administrativos y financieros, haciéndola pionera en América Latina, al contar con tres calificaciones financieras.

Entre las variables que las firmas consideran se encuentran: el perfil financiero estable, el desempeño presupuestal adecuado, la capacidad para enfrentar los compromisos adquiridos, la política de deuda conservadora, su saldo de deuda bajo y el perfil financiero a largo plazo.

El quehacer de la administración de la BUAP va encaminado a fortalecer la acreditación de sus programas académicos, con un incremento constante de la matrícula en los últimos 5 años, en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera con un manejo responsable de las políticas presupuestales la firma Fitch Ratings aumentó la calificación de la Universidad y retiró la observación en Desarrollo, lo que ha motivado el reconocimiento a la BUAP como una de las mejores universidades públicas en México.

### k. Proceso de mejora

#### Principales políticas de control interno:

En adición a la legislación y normatividad, la BUAP tiene manuales y procedimientos actualizados, que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno.

La BUAP, a través de la Contraloría General como el órgano interno de control en el cumplimiento de sus atribuciones y funciones se sujeta a diversos ordenamientos jurídicos y normativos, que sustentan el desarrollo de sus funciones, o actividades de auditoría, control, evaluación y demás que les sean encomendadas.

Las atribuciones y obligaciones de la Contraloría General van encaminadas a la vigilancia, control, y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen las Unidades Académicas y Administrativas, y que esto la constituye como una organización multidisciplinaria para la ejecución de sus programas de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos

y metas, haciendo las recomendaciones que sean necesarias para mejorar su funcionamiento integral.

**Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

La administración financiera de la BUAP se realiza por la Tesorería General, en corresponsabilidad con las Unidades Académicas y Administrativas que recibieron y tramitaron los recursos bajo la premisa de aplicarlos a la consecución de su objeto; administrándolos con probidad, transparencia, eficiencia y eficacia, a través de la descentralización y delegación de funciones adjetivas y sustantivas a las Unidades Académicas y Administrativas de la BUAP, en apego a la legislación universitaria y a los mecanismos de control institucional para la rendición de cuentas de la gestión.

La administración financiera contempló los mecanismos de control interno que permitieron reducir el gasto corriente, hacer más eficiente la aplicación de los recursos y atender oportunamente las obligaciones de la BUAP en materia de transparencia y rendición de cuentas exigidas tanto por dependencias externas como internas.

El Plan de Desarrollo Institucional, constituye el referente de las distintas actividades y proyectos de la vida universitaria, cada plan de Unidad Académica, de los Consejos por Función, el presupuesto institucional, los proyectos para fondos extraordinarios, y la actualización de los instrumentos normativos y acuerdos del Rector se fundamentan en el Plan.

Para el caso de los Programas Educativos de Posgrado, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado da seguimiento al cumplimiento de indicadores a fin de orientar a las unidades, facultades e institutos.

En la aplicación de los recursos se mantuvo la proporción de las partidas presupuestales conforme al Presupuesto de Egresos de 2018, aprobado por el H. Consejo Universitario. Las variaciones presupuestales obedecen a la recepción y aplicación de los fondos extraordinarios.

El éxito obtenido en la gestión de recursos adicionales (fondos extraordinarios) es resultado de los logros académicos de la BUAP, de la cultura de transparencia y rendición de cuentas así como el apego a las políticas, principios y normas establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera en la aplicación de los recursos obtenidos, que ha caracterizado a la BUAP.

Es imprescindible señalar que la BUAP se ha sometido a diferentes procesos académicos y administrativos de acreditaciones, certificaciones, evaluaciones y de auditorías federales, estatales y específicas los cuales han permitido mejorar el quehacer en la Universidad en los aspectos de legislación, planeación y vinculación, todo esto a través de políticas de finanzas sanas con las que ha caracterizado la administración actual.

**i. Información por segmentos**

La información por segmentos no le es aplicable a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**m. Eventos posteriores al cierre**

No existieron eventos posteriores al cierre del periodo que afectaran para la elaboración los estados financieros de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**n. Partes relacionadas**

La tenencia accionaria en subsidiarias es la siguiente:

<b>Nombre</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Operador de Farmacia A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.	99
Estación de Servicio Universitaria, S. de R.L. de C.V.	99
Servicios de Turismo, Transportación y Hotelería, S. de R.L. de C.V.	99

Por lo antes expuesto no, existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**ñ. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 30 de junio de 2018 fueron emitidos el 16 de julio de 2018 por los funcionarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en cumplimiento a la normativa aplicable y para los efectos conducentes.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**